HITLER INTERVENDRA EN CHECOSLOVAQUIA!!

Así lo Hará en Caso de que el Gobierno no Resuelva la Enmienda Sudete

PRAGA, 26. — Los líderes "sudetes" alemanes, de Checoslovaquia, han dirigido hoy al gobierno una proclama oficial en la que manifiestan que ya no pueden asumir la responsabilidad de los actos que cometan los miembros del partido "sudete" en defensa de su libertad y de su propiedad, en vista de los resueltos ataques de que han sido objeto de parte de los terroristas marxistas.

Estos dirigentes declaran que han retirado todas las restricciones que impusieron a los miembros del partido para que se abstuviesen de pelear y que desde ahora quedan en libertad de defenderse dentro de los límites legales.

CONTESTO PRAGA

Por su parte el gobierno de Praga ha contestado a esta proclama con una transmisión radial, concebida en los siguientes términos: "El partido alemán, cuyos representantes visitaron hoy a Lord Runciman, se está preparando para aumentar la presión sobre los checos, poniendo en juego incidentes de crónica policial para informes a la prensa extranjera.

"Los dirigentes de ese partido han hecho saber que con esta actividad agregan propósitos de política interna y exterior. Mediante una proclama, han informado a los miembros del partido que están amenazados por los terroristas marxistas, quienes tratan de constituirse en un factor político mediante el uso de la violencia.

"La Dirección de ese partido está tratando de infiltrar esta artificial construcción como pretexto para retirar las instrucciones impartidas anteriormente a los miembros del partido.

"Esas palabras demuestran claramente que los representantes del partido "sudete" que firman la proclama, están asumiendo un papel para el cual no poseen ninguna autoridad.

"Nosotros señalamos a los ciudadanos que la preparación de ese documento constituye una violación de la ley.

"El orden y la paz de la república serán asegurados por medio del cuerpo responsable: la policía".

COMENTARIOS EN BERLIN

BERLIN, 26. — Todos los diarios se expresan en términos violentísimos contra las autoridades de Praga, diciendo que apaña los preparativos de los comunistas, los cuales preparan la guerra civil. Además comentan favorablemente la actitud de Fairlang, autorizando a los "sudetes" alemanes a luchar por los legítimos derechos de defensa propia.

Estas medidas dan idea de los momentos graves porque atraviesa Checoslovaquia.

HITLER ANUNCIA QUE INTERVENDRA

LONDRES, 26. — Un diario francés anuncia sensacionalmente que el Reich ha notificado hoy a las potencias la posibilidad de que se viera obligado a apoyar a los "sudetes" en el caso de que su enmienda no sea justamente resuelta.

El gobierno alemán en su notificación, expresa que en tal caso las potencias no deberán ver en su actitud un propósito de agresión.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 27 DE AGOSTO DE 1938. — Nro. 3668.

En el Sector de César

BURGOS, 26. — El Gran Cuartel General Nacionalista anuncia que en el frente de Extremadura el enemigo ha presionado, en la línea de puestos avanzados de los sectores de César, siendo rechazado con fuertes bajas para los republicanos.

En el frente del Ebro, continuamos nuestra fuerte presión de los ejércitos nacionalistas, habiéndose logrado importantes ventajas tácticas.

Extraordinaria Agitación en Palestina

VENTAJAS TACTICAS LOGRARON LOS REBELDES

Vendría Gil Robles a la Argentina

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, agosto 26. — Se afirma que el ex "leader" católico español, don José María Gil Robles, tiene el propósito de trasladarse a la Argentina.

APOYO AL GOBIERNO DE FRANCIA

Con la resolución de socialistas y radicales se afirma el gabinete Daladier

PARIS, 26. — Una vez que los bloques radical y socialista resolvieron oponerse al pedido comunista de convocatoria extraordinaria del Parlamento para tratar la declaración de Daladier, la situación del jefe de Gobierno se ha afianzado, pues aquél espera sacar mayoría en la Cámara, por consiguiente ante la Conferencia General del Trabajo, y el partido comunista que esperan el aumento de las horas de trabajo por semana, Daladier podrá llevar adelante su programa de intensificación de la industria francesa, especialmente la de la Defensa Nacional.

El diario socialista Rion, para obtener la adhesión de su partido al propósito de Daladier, declaró que el socialismo jamás permitirá la modificación del principio de la semana de 40 horas, pero no puede dejar de apoyar su modificación temporal pues la industria nacional, se encuentra en crisis.

Quieren dar Solución a la Escisión

No llegan a un acuerdo M. A. Fresco y los dirigentes conservadores

BUENOS AIRES, 26. — En un ambiente de intensa expectativa, continuaron hoy desarrollándose las gestiones para lograr la solución del pleito político producido entre los miembros del Poder Ejecutivo y los legisladores demócrata nacional bonaerense.

La misión del cronista se vió dificultada por la absoluta reserva que se mantuvo por parte de los protagonistas de este episodio que se encerraron en una hermética negativa ante el requerimiento de los periodistas.

No obstante eso, hemos sabido hoy que al mediodía se realizó una importante reunión de la que participaron el gobernador de la provincia de Buenos Aires doctor Manuel A. Fresco y numerosos legisladores provinciales.

En dicha reunión los legisladores provinciales habrían planteado algunas cuestiones al mandatario provincial, en un tono un tanto enérgico.

En Extremadura Han Rechazado Ataques de los Gubernamentales

El gobierno de Barcelona anuncia que en un mes de lucha en el Ebro, lograron derribar 92 aviones enemigos, con sólo la pérdida de 20 aparatos leales

ACLARACION SOBRE LA EVACUACION

BARCELONA, 26. — El Ministerio de la Defensa anuncia que al mes de iniciarse la ofensiva republicana en el Ebro, fueron derribados en dicho frente 92 aviones enemigos, capturando 11 aviadores, de los cuales sólo dos son españoles.

Los republicanos, por su parte, perdieron 20 aparatos.

SERIA UNA EVACUACION TOTAL

LONDRES, 26. — Ha causado satisfacción en los círculos del Comité de no Intervención, la aclaración del Gobierno de Barcelona, de que a los efectos de la evacuación, considerará comprendidos a los voluntarios de todos los países del mundo y no solamentes a los de las naciones que integran el Comité, como ocurre con la tesis que sostiene el general Franco.

BOMBARDEARON SEVILLA Y CEUTA

MADRID, 26. — La aviación republicana continúa colaborando estrechamente en la lucha contra los revolucionarios. Según las informaciones oficiales, que han sido dadas a conocer en esta capital, varios aviones de bombardeo gubernistas, volaron hoy sobre Sevilla y Ceuta, y también sobre otras ciudades en poder de los revolucionarios, arrojando numerosas bombas que causaron daños de consideración.

ADMITEN UN REVES LOS REPUBLICANOS

HENDAYA, 26. — Despachos de origen gubernamental anuncian que la nueva contraofensiva republicana en el frente de Extremadura ha eliminado por ahora toda amenaza contra las minas de Almadén. Un comunicado del gobierno admite un pequeño revés en el frente del Ebro, pero por otra parte admite un pequeño ataque llevado por sus tropas al Oeste de Almadén, tomó por sorpresa a los revolucionarios. Las divisiones gubernistas, debidamente reforzadas, tomaron ocho aldeas en la zona de la orilla occidental del río Zújar, donde efectuaron un avance las fuerzas de Queipo del Llano la semana pasada. Al mismo tiempo las minas de mercurio están bien defendidas por un ejército de obreros, que fué organizado desde los comienzos de la ofensiva nacionalista. Los gubernamentales afirman que "los revolucionarios huyen en desorden", mientras que los despachos nacionalistas no mencionan los combates de la zona del Zújar, pero anuncian nuevos éxitos de sus armas en el frente central al Oeste de Madrid.

COMUNICADO DEL FRENTE DE LEVANTE

VALENCIA, 26. — Un comunicado del frente de Levante dice como sigue: "Hubo actividad de la artillería, especialmente en los sectores de la sierra de Espadán y Javalambre. La aviación enemiga, que en otras oportunidades desplegó una actividad infatigable, ha hecho ahora raras apariciones, viniendo sólo de vez en cuando una escuadrilla a arrojar rápidamente algunas bombas ineficaces.

COMUNICADO REPUBLICANO

BARCELONA, 26. — Un comunicado oficial del Ministerio de la Defensa, dice así:

"En el frente del Este los nacionalistas intentaron un golpe de mano contra nuestras posiciones de la orilla izquierda de Abella, pero fueron completamente rechazados.

"En la zona del Ebro, rechazamos violentísimos ataques en el sector del Río Canaleja.

"La aviación bombardeó eficazmente las líneas enemigas, además derribamos dos aparatos nacionalistas, pero los pilotos lograron salvarse con paracaídas.

"En la costa de Extremadura en el sector norte, proseguimos nuestro avance y ocupamos La Cabrilla y otras localidades.

DESMINTIO UNA VERSION EL DR. ORTIZ

No es propósito emitir en plaza el empréstito para la comuna porteña

BUENOS AIRES, 26. — Ante las versiones circulantes en las esferas bancarias de Buenos Aires de que el Poder Ejecutivo propondría emitir en la plaza un empréstito interno de 100.000.000 de pesos en reemplazo de la operación que autoriza la Ley a contratar en el exterior para la Municipalidad de la capital, la presidencia de la República dió una declaración que firma el propio doctor Ortiz, en la que califica de insensata tal declaración.

Expresa el primer mandatario que esa operación no sería ventajosa en el momento actual del mercado interno, el cual no está en condiciones de absorber una cantidad tan considerable aparte de q' la Municipalidad no necesita inmediatamente, tal suma y que el gobierno nacional advirtió a las provincias la inconveniencia de realizar las operaciones.

Más adelante informa que las tramitaciones iniciadas en Nueva York, no terminaron y quedan todavía tres semanas para una resolución definitiva.

Además de que en caso necesario podría recurrirse al mercado europeo, sin embargo el doctor Ortiz, reconoce que si las urgencias de los compromisos de la Municipalidad lo demandara, el Poder Ejecutivo consideraría la posibilidad de tomar algunas letras, y en última instancia, recurriría al empréstito interno, pero reitera, que en ninguno de los casos, lo sería por aquella cantidad.

Tropas de Marinería de Desembarco Fueron Ayer Aniquiladas en China

En la costa occidental del lago Po Yang se libró durante el día un violento combate

SHANGHAI, 26. — Se está librando intensa lucha sobre la costa occidental del lago Po Yang. Tanto los chinos como los japoneses sufren enormes bajas, pero continúan enviando refuerzos a la batalla. Los japoneses anuncian que combinan la actividad de sus fuerzas de infantería, aéreas y navales para quebrar la enérgica resistencia china y seguir el avance hacia Nan Chang.

RECHAZO CHINO

Los despachos chinos dicen que grandes destacamentos de infantería de marina que desembarcaron en la costa del lago fueron virtualmente aniquilados por las tropas atrincheradas del general Chian Kai Shek. Admite que las fuerzas chinas han sufrido numerosas bajas, pero insisten en que han logrado rechazar a los japoneses.

VERSION JAPONESA

Un oficial del ejército imperial anunció que mil setecientos chinos resultaron muertos al ofrecer combate a un contingente de tropas de choque japonesas que desembarcó en Tung Ku Feng, con el objeto de reforzar la ofensiva hacia Nan Chang a lo largo de las costas del Po Yang.

LA AGRESION AEREA

HONG KONG, 26. — Se han recogido cuatro cadáveres de los pasajeros del avión de una compañía chino norteamericana atacado el miércoles entre Macao y Cantón, por aeroplanos japoneses, los que obligaron al piloto de aquél a descender sobre un pequeño río. Varios boteros chinos sacaron a tres de los cadáveres de entre los restos del aparato, y el cuarto, que aparentemente había sido llevado por la fuerza de la corriente lo recogió la tripulación de la cañonera británica "Cicala". Los cuatro cuerpos tienen señales de bala.

PROTESTA YANQUI

TOKIO, 26. — El embajador de los Estados Unidos, Mr. Joseph C. Grew, protestó ante el gobierno japonés por la destrucción de un avión de pasajeros perteneciente a una compañía chino-norteamericana.

Fueron culpables del hecho varios pilotos japoneses, que hicieron descender al aeroplano mencionado sobre un pequeño río, entre Macao y Cantón, atacándolo luego con ametralladoras. El ataque tuvo lugar el miércoles.

DECLARACIONES

Mr. Grew presentó su protesta durante una conferencia de media hora que sostuvo con el viceministro de Relaciones Exteriores señor Kensuke Horinouchi en el Ministerio. Según se tiene entendido, el embajador de la Unión declaró que esos ataques pueden poner en peligro las vidas de ciudadanos norteamericanos y no están de acuerdo con las seguridades dadas anteriormente por el gobierno de Tokio, en el sentido de que las fuerzas japonesas en China respetarían las vidas y bienes de extranjeros.

CENSURA NIPONA

SHANGHAI, 26. — Un portavoz japonés confirmó hoy que las autoridades japonesas se reservan el derecho de someter a la censura todos los telegramas con excepción de las comunicaciones oficiales.

Serán sometidos también a la censura los telegramas expedidos por los bancos.

Se Indispuso la Cantante Lily Pons

RIO DE JANEIRO, 26. — Personas allegadas a la conocida soprano, Lily Pons, informan que la indisposición que sufrió anoche, mientras cantaba la ópera "El Barbero de Sevilla", se debe a que está próxima a ser madre.

Una Multitud Quiso Presenciar el Enlace de Piorno y T. Manzur

Aglomeraciones, desmayo de la novia y, por fin, como corolario un violento choque

LA PLATA, 26. — Con tono de acontecimiento popular realizóse la ceremonia religiosa esta tarde en la Catedral, con motivo del enlace de Manuel Piorno y Tamine Manzur.

Una gran cantidad de público se congregó en las adyacencias del templo, debiendo la policía realizar múltiples esfuerzos contra la multitud que trataba de ganar el interior del templo.

La ceremonia religiosa se realizó con grandes dificultades.

A la salida del templo, los desposados, se vieron dificultados por la enorme concurrencia Tamine, se desmayó debiendo ser auxiliada por los integrantes del cortejo que la condujeron al automóvil. El conductor del mismo, al efectuar una brusca maniobra, para evitar atropellar un grupo de personas que se abalanzaban sobre el automóvil, fué a chocar violentamente contra una columna del alumbrado, sin que felizmente se registraran víctimas.

Cotizaciones de las Divisas

PARIS, agosto 26. — El dólar se cotizó a 36.54 francos y la libra esterlina a 178.34 francos.

EN LONDRES

LONDRES, agosto 26. — El dólar se cotizó en esta plaza a 4.8781 la libra esterlina.

Ola de Desórdenes a Consecuencia de un Atentado Muy Grave

En el Mercado Central de Jaffa estalló una poderosa bomba que causó la muerte de 33 personas

LOS INGLESES EN PIE DE GUERRA

JAFFA, 26. — En el Mercado Central estalló esta mañana una poderosa bomba causando la muerte de 20 árabes e hiriendo numerosas personas de la misma nacionalidad.

En las últimas 24 horas se registraron varios graves incidentes a consecuencia de la cual, fueron muertas 16 personas y hay 32 heridos.

EN PIE DE GUERRA

JAFFA, 26. — Indignación ha provocado entre los elementos árabes el atentado cometido en el Mercado Central de esta ciudad. Inmediatamente de cometerse este hecho, diez judíos fueron asesinados en la carretera de Jerusalén, donde un ómnibus fué volcado y gravemente heridos 8 judíos que viajaban en él.

Puede decirse que ante la grave situación producida las fuerzas militares británicas se hallan en pie de guerra. El tráfico por las carreteras principales ha sido materialmente suspendido.

Una ola de desórdenes se está extendiendo en toda Palestina, a consecuencia del atentado de esta mañana.

La muchedumbre enardecida intentó asaltar el edificio del Banco Barclay, debiendo la policía abrirle fuego, dando muerte a un árabe e hiriendo a varios.

Centenares de árabes armados se dedican a detener automóviles pertenecientes a judíos, los que son incendiados en las vías públicas. La situación es tan grave que se estaría a un solo paso del terror.

TREINTITRES MUERTOS

JERUSALEN, 26. — Oficialmente se anuncia que a raíz del atentado terrorista perpetrado en Jaffa, han muerto 33 personas.

LOS INGLESES CUSTODIAN LOS BANCOS

JAFFA, 26. — Todos los bancos han sido ocupados por tropas británicas, las cuales han emplazado ametralladoras en sus ventanas y azoteas. El frente del edificio del Banco Anglo - Palestiniano fué incendiado por la muchedumbre.

¿Se Conocerá al Autor de los Disparos en la Universidad de Córdoba?

No pasarán muchos días sin que se conozca el nombre del verdadero autor de los disparos que provocaron el desgraciado accidente

CORDOBA, 26. — Con gran intensidad prosigue la investigación tendiente a esclarecer en forma definitiva y deslindar las responsabilidades por el tiroteo producido en la Facultad de Derecho el 11 del corriente entre los núcleos estudiantiles reformistas y antirreformistas. El segundo jefe de Orden Social de la policía metropolitana, señor Ganto, trabaja activamente secundado, al parecer por otros empleados que llegaron de Buenos Aires dentro de la mayor reserva, a objeto de no entorpecer la pesquisa.

LA INVESTIGACION

Empero a pesar del hermetismo de los funcionarios policiales, hemos logrado saber que la investigación va muy bien encaminada y no sería aventurado anticipar que no pasarán muchos días sin que se conozca al verdadero autor de los disparos que causaron la muerte del doctor García Montaño y del estudiante Allende y heridas graves al estudiante Suttaro. Según nuestros informes los dirigentes de la pesquisa están trabajando en forma de aclarar paulatinamente la situación de cada una de las personas que aparecieron en un principio vinculadas al grave suceso, de modo de ir desechando hipótesis. En esa forma se estaría estrechando un cerco sobre el verdadero culpable, pues algunos indicios hacen recaer sospecha sobre determinado estudiante.

Se afirma, por ejemplo, que los disparos, según se ha podido comprobar, no fueron efectuados desde la mesa de los estudiantes reformistas y de unos 15 metros de distancia, como se dijo en un principio. Esta circunstancia y otras que los funcionarios policiales reservan harán recaer fundadas sospechas sobre un estudiante, cuya situación se va tornando cada vez más delicada.

Excarcelación de D'Arcángelo

La novedad producida en la actuación judicial, en las últimas horas, ha sido la excarcelación bajo caución juratoria, del estudiante de medicina Mauro Domingo D'Arcángelo, contra quien se informó en oportunidad se había dictado auto de prisión preventiva en el proceso que se le sigue por falso testimonio. Inmediatamente el detenido recobró su libertad.

Declaración de un comité

Relacionada con los sucesos de la Universidad, el Comité Universitario dió una declaración en la que manifiesta que "mientras la justicia continúa su labor para identificar a los autores materiales del bárbaro atentado, el Comité Universitario y anticomunista, que ratifica su incontundible posición democrática, antifascista y anticomunista, que ratifica una vez más se hace un deber de acusar públicamente a los autores morales del crimen y señalarlos, con toda severidad ante el inapelable tribunal de la opinión".

Más adelante dice que están acusadas de complicidad ante el consenso público las autoridades provinciales "porque han oficializado la acción disolvente de un extremismo que goza de franquicias y de la impunidad y que el pretendido zarpazo de gobierno a la Universidad ha fracasado porque los emboscados que lo han preparado no han medido sus propias proyecciones, ni el saldo trágico del atropello".

Entrevistó a Daladier una Delegación

PARIS, 26. — Esta noche la delegación de la izquierda entrevistó a Daladier, para solicitarle una aclaración sobre su propósito respecto a la semana de 40 horas. Dado lo avanzado de la hora, se resolvió continuar la entrevista mañana a las 15.

Se sabe que el primer ministro, ratificó que no desea alterar el espíritu de aquella ley, sino asegurar por todos los medios las necesidades crecientes de la industria nacional.

Un Asalto Audaz en Saenz Peña

Lo cometieron sujetos enmascarados contra tres personas

RESISTENCIA, 26. — Informaciones recibidas de Presidencia Roque Sáenz Peña dan cuenta de un audaz asalto perpetrado por varios sujetos enmascarados, del que fueron víctimas dos empleados públicos y un periodista, los cuales fueron atados a un árbol y luego abandonados, sin que las noticias llegadas especifiquen si las víctimas fueron despojadas de dinero o valores.

ATADOS A UN ARBOL

A las 17, en el paraje denominado La Chiquita, tres sujetos, que tenían cubierto los rostros con pañuelos, interceptaron el paso del automóvil en que viajaban el jefe de Tierras y Colonias, señor Amadeo Mazzora; el auxiliar de dicha dependencia, señor Francisco Aylein, y el director del periódico "Tribuna chaqueña", señor M. Norberto Valdez. Los asaltantes maniataron a las víctimas y las condujeron en el mismo automóvil que pertenece a la Dirección de Tierras y Colonias, hasta el paraje denominado Pampa Loca.

Llegados a ese lugar los delincuentes procedieron a atar a las tres víctimas a un árbol, donde las dejaron abandonadas.

Acto seguido los malhechores se dieron a la fuga, presumiéndose que hacia el Chaco santiagueño. Por la filiación suministrada por las víctimas, las autoridades policiales creen que se trata de los tres procesados que consiguieron huir hace unos días de la cárcel de esta capital.

Inauguróse el Período Extraordinario de Sesiones

PRESIDIO LA ASAMBLEA EL VICEGOBERNADOR Dr. ARAYA

En Diputados tuvieron entrada varios proyectos, entre ellos, el referente al presupuesto del año próximo

Eran las 16 y 3. horas de ayer cuando sonaba la campana de la Cámara de Diputados para iniciar la asamblea legislativa que debía declarar inaugurado el período de sesiones extraordinarias a que ha convocado el Poder Ejecutivo, según decreto que en su debida oportunidad hemos publicado. Ya había en la casa número más que suficiente para deliberar.

Instantes después se iniciaba la sesión. Presidía el vicegobernador doctor Rafael Araya, estando presentes 23 diputados y once senadores. Después de darse lectura al acta de la sesión anterior, se dió a conocer por secretaría, el decreto de convocatoria.

Acto seguido el vice gobernador pronunció breves palabras decladando inaugurado el período de sesiones extraordinarias.

La reunión de Diputados. —

Poco después se iniciaba la sesión de la Cámara de Diputados bajo la presidencia del titular, doctor Manuel Ninci. Por secretaría se dió lectura al acta de la sesión anterior y los siguientes asuntos.

—Mensaje y proyecto de ley de presupuesto para el año 1939.

—Nota del diputado Luis Di Filippo, solicitando que se cite a sesión después de la asamblea legislativa.

—Nota del diputado doctor Absalón Casas (hijo), de fecha 1o. del mes de julio último, dando a conocer que ha asumido el cargo de secretario de Gobierno de la Municipalidad de Rosario.

—Nota del diputado Di Filippo solicitando permiso para desempeñar el cargo de interventor en la Imprenta Oficial de la Provincia para el que ha sido nombrado por el Poder Ejecutivo.

A estudio de Comisión. —

Pasaron a estudio de las comisiones respectivas los siguientes asuntos:

La Dirección del Colegio Capuchino de Villa Diego solicitando un subsidio de $ 5.000.

—Comunicación de la Asociación República del Este, sección quinta, haciendo conocer las notas remitidas al Congreso de la Nación referente al traslado e instalación del F. C. Santa Fe.

—Nota del Sindicato de Obreros Empajadores de Rosario, sobre el proyecto de envasamiento de vino.

—Nota del Tiro Federal de Rufino solicitando un premio.

—La Asociación Departamental de Maestros de Concordia, haciendo saber que adhiere al proyecto de jubilación de maestros particulares.

—Nota del Tiro Federal de Rosario solicitando un premio.

Resoluciones adoptadas. —

En seguida la Cámara de Diputados a moción del diputado Reynares Solari resolvió sesionar los días viernes a las 17 y a las 22 horas, y los sábados a las 10.

Fué tratada después la nota del diputado Di Filippo pidiendo permiso para desempeñar el cargo de interventor a la Imprenta de la Provincia. Tras breve cambio de ideas se acordó la autorización.

—Después, se autorizó a la presidencia para convocar a la Cámara cuando la comisión de Presupuesto haya presentado despacho, haciendo con ocho días de anticipación a dicha fecha, copia del despacho. De inmediato se levantó la sesión.

La reunión del Senado. —

Una breve reunión realizó la Cámara de Senadores. Presidió el vicegobernador, doctor Araya. Asistieron doce senadores. Se señalaron los días de sesiones, viernes a las 17 y 22 y sábados a las 10 horas.

Después de aprobarse un decreto de la presidencia acordando licencia por seis meses al secretario Juan Zochi, se levantó la sesión.

DE LA INAUGURACION DEL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS





Arriba, algunos de los legisladores en el momento de su llegada al recinto de la Legislatura. Abajo el presidente de la asamblea legislativa, Dr. Rafael Araya, y los secretarios que le secundaron en el acto inaugural de las sesiones extraordinarias, señores Francisco Mazza y Ricardo Cullen Funes.

Inspección de Soc. Anónimas

Se aconsejó la aprobación de los Estatutos de la Soc. Anónima O. P. A. L. (Organización Préstamos Argentinos Limitada) que se ha constituído en la ciudad de Rosario para dedicarse a facilitar dinero en préstamo con garantía hipotecaria, adquisición de casas y demás actos enumerados en el Art. 2o. de sus disposiciones estatutarias. Su capital social será de 250.000 moneda nacional y se denuncian como suscripto actualmente la primera serie de 50.000 pesos nacionales.

No encontrándose observación que formular corresponde la aceptación de los estatutos y la concesión de la personería jurídica previo pago del tres por mil sobre su capital social como lo exige el Art. 37 de la Ley de sellos, debiendo la ocurrente una vez constituída definitivamente denunciar su domicilio a esta oficina.

EL PRESIDENTE DE LA BOVRIL PASO POR ESTA

Anoche pernoctó en la estancia "La Laura".

Estuvo ayer en esta Capital el Presidente del Directorio de los Establecimientos Argentinos La Bovril, Lord Luke, quién fué recibido en la Estación Central Argentino por el Agente Comercial de dicha firma en ésta, señor Domingo Ormaechea.

Acompañaba al señor Luke su esposa Lady Luke, el Administrador de la firma Jorge Ellison y altos empleados.

Continuó viaje, y anoche pernoctó en la Estancia La Laura de la empresa en jurisdicción de Ramayón.

Realiza una visita por los establecimientos en los departamentos del norte y de la Costa.

SE INICIARAN EN BREVE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL CAMINO DE LA COSTA

MARCELINO B. MARTINEZ

(1859-1936)

I

Marcelino B. Martínez, fué un maestro. Fué algo más: un apostól de la educación.

Su paso por la Escuela Argentina ha sido, al par que una página brillante de metodología pedagógica, de métodos nuevos, una cátedra de cristianismo puro.

Martínez practicó las leyes del Decálogo. Amó como lo enseña la "regla de oro".

Fué un bienaventurado.

II

Marcelino B. Martínez, nació el 2 de Junio de 1859, en la pequeña villa del Quebracho, cercana a la capital de Entre Ríos, siendo sus padres Don José Eusebio Martínez y doña Anastasia Walton.

Desde sus primeros pasos por la escuela primaria, el niño Martínez, se reveló un modelo; sus mentores espirituales sentían por él, especial predilección.

Respetuoso, obediente y estudioso en grado superlativo.

Una vez terminada la primera jornada, Martínez, ansioso de llegar a la meta de sus aspiraciones, ingresó a la histórica Escuela Normal de Paraná, que tantos hombres ilustres ha dado a nuestro país.

Cursaba el primer año en el referido establecimiento, cuando se apagó, momentáneamente, la antorcha que iluminaba el sendero que le conduciría a la cima de sus nobles aspiraciones: al profesorado superior. Falleció su idolatrada madre.

Algunos años antes, se había producido el deceso de su señor padre.

En estas circunstancias, ¿que hacía el jovencito Martínez?...

¿Abandonarse a la desesperación?

¿Renunciar a la lucha?

Nó, nuestro adolescente, cristiano como los autores de sus días, se elevó hasta Dios, y El al extender su mano omnipotente, iluminó, de nuevo el sendero que lo conduciría a esa meta de sus nobles aspiraciones...

Martínez no se abandonó a la desesperación; siguió luchando denodadamente, heroicamente, con un presupuesto misérrimo, que apenas le alcanzaba para comer.

El pueblo de Paraná veía, con simpatía al huérfano estudiante que atravesaba, todos los días, sus calles barrosas, soportando, estoicamente, lluvias y fríos...

Este espectáculo diario conmovió profundamente al Intendente Municipal, don Domingo Comas, el cual llamó a Martínez, a su despacho para decirle que era su voluntad adjudicarle una base de treinta pesos mensuales, con los cuales podría terminar sus estudios.

El General Pedernera, imitando el hermoso gesto del señor Comas, lo llamó, también, a su casa, ofreciéndole una pieza amueblada y un soldado para su servicio personal, ofrecimiento que Martínez, no aceptó por temor de ser molesto a su huésped, conformándose con el albergue que le ofrecía un pariente.

Martínez jamás olvidó la generosidad del señor Comas y del General Pedernera. El recuerdo de estos dos hombres era para él, algo así como un sagrario.

III

Marcelino B. Martínez graduóse de Profesor Normal Nacional el año 1882.

Había alcanzado, pués, con grandes esfuerzos y sacrificios, la cumbre anhelada.

Pero eso no era todo, desde que nuevas jornadas, algunas de ellas muy árduas, tenía que cumplir aún, y las cumplió, como se verá mas adelante, con la abnegación de un hombre de su envergadura moral.

IV

El mismo año que el profesor Martínez recibió su diploma, el Gobierno de Entre Ríos lo designó Director de la escuela de varones de la ciudad de La Paz.

Dicho nombramiento coincidió con nuestro ingreso al referido establecimiento educacional.

Allí conocimos al profesor Martínez, allí recibimos sus primeras lecciones; allí aprendimos a respetarlo y a quererlo.

Sus discípulos éramos sus amigos, sus hermanos.

Cuando evocaba a la Patria, Martínez, se exaltaba, contagiándonos con esa su exaltación hasta hacer vibrar nuestros espíritus como las cuerdas de una arpa bien templada, cuyas notas se confundían con los himnos que entonaba el virtuoso maestro.

Dos años estuvo el profesor Martínez, en la Dirección de la escuela de La Paz. De aquí pasó a La Rioja, donde permaneció otros dos años, dictando cátedras en el Colegio Nacional de dicha ciudad.

Luego Martínez ocupó la Vice-Dirección de la Escuela Normal de Mercedes, Provincia de Buenos Aires. En esta última ciudad conoció a la señorita Salomé Dufour, profesora como él, quien más tarde fué su esposa, la abnegada compañera de su vida.

Después el profesor Martínez ocupó la dirección de una Escuela Graduada de San Fernando, de donde fué traído a Santa Fe, a la Dirección de la Escuela Normal de Varones de la Provincia.

Una pléyade de jóvenes que dió lustre al magisterio, egresó del referido establecimiento, llenando de justa satisfacción a su talentoso Director.

Sucesivamente, el profesor Martínez desempeñó los puestos de Inspector de las Escuelas Normales Provinciales; Inspector General de la misma repartición, hasta el año año 1905, fecha en que fué llevadó, a instancias del ilustre educacionista Dr. José B. Zubiaur, a la Inspección Nacional de la Cuarta Sección en los territorios del Sur, con asiento en Rawson, comprendiendo su jurisdicción los territorios de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Y aquí vienen las nuevas jornadas a que aludimos en el capítulo tercero; aquí, en éste último puesto, es donde el profesor Martínez se destaca con caracteres nítidos, inconfundibles, como apóstol de la cultura popular argentina.

Nuevo Catón de un ideal superior, la redención de esos pueblos semi bárbaros, perdidos allá en las lejanas comarcas cordilleranas y atlánticas, el profesor Martínez se lanzó desafiando peligros, provocando a la misma muerte, que por todas partes acechaba con la fiereza del jaguar, llevando como blasón el amor del Redentor de los hombres y nuestra enseña simbólica azul y blanca...

Se lanzó y triunfó, fundando treinta y cinco escuelas en aquellos desiertos inmensos e inhospitalarios.

Allí encontró, perdidos en las montañas y llanuras sin límites, a los heróicos salesianos, que le habían precedido en la obra redentora.

Juntos trabajaron, e implantaron la nueva civilización en esos pueblos irredentos.

Durante diez años consecutivos, el profesor Martínez desarrolló su benéfica acción, soportando mil penurias y privaciones entre los aborígenes, a los cuales había catequizado con su altruismo y bondades infinitas.

Después de transcurrido algún tiempo, el profesor Martínez hizo un paréntesis a sus tareas docentes, que entregó a expertos maestros que llevara de Buenos Aires, para dedicarse al estudio geográfico de esas regiones.

Las obras que después editara el profesor Martínez, especialmente la intitulada "La Patagonia Central", dan cuenta del estudio a que nos referimos, y sus proficuos resultados para la enseñanza y los intereses bien entendidos de nuestro país.

El año 1915, el profesor Martínez se radicó entre nosotros, dictando cátedras en la Escuela Normal Nacional. Su paso por este instituto dejó huellas imborrables en el corazón de sus alumnos, que apreciaban lo que valían sus grandes méritos de educador y su indiscutible personalidad moral.

V

Durante diez años ininterrumpidos, el Profesor Martínez dictó sus clases en nuestra Escuela Normal Nacional, acogiéndose luego, a los beneficios de la jubilación.

Su vida se deslizaba así tranquila, en su casa solariega de Santo Tomé, acariciada por el amor sin límites de los suyos y arrullada por el cántico de los zorzales y las calandrias, que abundaban en su pequeño y hermoso bosquecito.

Félix Darío, nuestra inolvidable e inteligente criatura que tan prematuramente nos abandonó para marcharse al seno de Dios, y el que esta nota escribe, lo visitábamos, con alguna frecuencia, para deleitarnos con su conversación, tan amena como científica.

VI

Así se deslizaba la vida fecunda, de Marcelino B. Martínez cuando lo sorprendió el día gris del 22 de julio de 1936, que emprendió el viaje a la eternidad...

Los zorzales y calandrias del bosque, cerraron, ese día, sus piquitos.

Félix G. Barreto.

Santa Fe 1938.

APROBO EL PROYECTO VIALIDAD NACIONAL

El primer tramo de la obra, presupuestado en 567.125 pesos, tiene una extensión de 11 kilómetros y medio

Una obra de importancia para la provincia se va a construir dentro de breve que favorecerá enormemente a los departamentos San Javier y Garay, según las informaciones que se nos han suministrado.

De acuerdo con ellas, ha realizado en horas de la tarde de ayer reunión el Directorio Nacional de Vialidad en la Capital Federal, informando el director don Carlos Bonazzola, sobre el proyecto de construcción del camino Santa Fe-Helvecia.

El directorio aprobó dicho proyecto.

La ruta a construirse. —

De acuerdo con el proyecto se trata de la ruta 168, en el tramo antes citado, tramo Santa Fe-San José del Rincón, obra que está presupuestada en la suma de $ 567.125. La obra consiste en la construcción de 11 kilómetros 443 metros de obras básicas, con una calzada estadificada con tratamiento bituminoso.

Las alcantarillas. —

En la ruta a que nos referimos serán construidas cinco alcantarillas, con tres puentes, uno de 60 metros de luz y dos de 39 metros de luz cada uno.

Como lo dejamos dicho, se trata de una obra que desde hace mucho tiempo se venía reclamando. Sólo corresponde que los trabajos se inicien cuanto antes.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A LA CARGA — Vapor belga, Bruges, cereales, Louis Dreyfus y Cía.

A LA DESCARGA — Vapor holandés, Tela, carbón, Cía. Arg. de Electricidad.

A LA ORDEN — Vapores: inglés, Sandsend, lastre, Norman hermanos; griego, Emmy, lastre, Norman hermanos; griego, Papa Sons y Cía. Ltda.

BUQUES DE CABOTAJE

A LA CARGA — Vapor Arg., Pte. D. F. Sarmiento, varios; Vapor id., Washington, varios; Lancha id., Brown, varios; Lancha id., Doña Angela M., pasto; Lancha id., María y Pilar, varios; Lancha id., Los Tres Amigos, varios, lastre, C. Sarsotti e hijos.

ESPERADOS — Vapor húngaro, Ucent Gellert, carbón, Wassonsios; Lancha id., Siempre Carmen, varios; Lancha id., Yarumdú, inflamables; Lancha id., Luis alto P., inflamables; Lancha id., Asunta Madre, inflamables; Lancha id., Beatriz Gladys, inflamables; Vapor id., Ciudad de Goya, inflamables.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios. — René José León Walbelst con María Mercedes García, argentinos.

Nacimientos. — Oscar Rorello hijo de Rogelio Ignacio Pereira y de María Elena Pérez, Antonio Ernesto hijo de Rafael Kaminsky y de Alda Libertad Rossi; Julia Celestina hija de Juan Gualberto Benítez y de Ramona Suárez.

Defunciones. — N. N. López (masculino), Fernando Florio, argentino naturalizado 71 años.

2a. SECCION

Nacimientos. — Belkys María Pilar hija de Guido Gabino, Pedro Sacalotini y de Aurora Amalia Caillet, Beatriz Antonia, hija de C. Victorio Cordona y de Irma Alginetti.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Río Paraguay:	Alt.	Creció	Bajó
Formosa	4.59	—	0.06
Bermejo	1.12	—	0.06
Río Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	5.18	—	0.22
Posadas	0.47	—	0.12
Río Paraná Superior:			
Corrientes	1.24	—	0.06
Esquina	1.70	—	0.12
Río Paraná Medio:			
La Paz	1.71	—	0.11
Puerto Bruguez	1.71	—	0.05
Paraná	1.16	—	0.06
Río Paraná Inferior:			
Diamante	2.42	—	0.10
Rosario	1.66	0.02	—
San Pedro	1.14	0.24	—

Altura probable el 2.9.938:

Paraná, 0.9; Rosario, 1.23.

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Baja.

Río Alto Paraná: íd.

Río Paraná Superior: íd.

MAS DE 140 MILLONES IMPORTA, EN PRINCIPIO, LA ADQUISICION DE LOS DOS FERROCARRILES

"Es un hecho ya, sin duda alguna, la compra de los ferrocarriles Trasandino y Central Córdoba, por el gobierno de la Nación. La mayoría concordancista del Congreso, ha resuelto autorizar esa operación, concertada hace casi dos años en Europa con intervención de altos ex funcionarios del país y cuya tramitación se ha venido llevando a cabo pacientemente, por los interesados en la cuantiosa negociación. De las gestiones iniciales, que no podían pasar desapercibidas, se dieron noticias, inconcretas en los primeros momentos, pero que no tardaron en ir teniendo serias confirmaciones. La prensa fué haciéndose eco de los rumores y cuando se tuvo la convicción de que eran fundados, exteriorizó conceptos casi uniformemente desfavorables al intento. Se dijo que se trataba de empresas al borde de una inevitable bancarrota, que las llevaría, en plazo perentorio, a una liquidación forzosa y a bajo precio, de sus desvalorizadas existencias. Esto que se vaticinó entonces era lo que, fatalmente, hubiera ocurrido, pero que ha evitado el gobierno de la Nación, merced a la generosidad con que ha procedido en salvaguardia de esos intereses tambaleantes de empresas extranjeras, a costa de los recursos fiscales argentinos. Se trata de empresas que durante largos años funcionaron en el país obteniendo pingües ganancias, aparte de que sus inversiones de capital tenían garantizado un mínimo de interés anual, superior a lo que su colocación en Europa hubiera podido redituarles.

Las circunstancias económicas actuales, no son las más propicias para comprometer los dineros públicos en inversiones tan cuantiosas. Los saldos del intercambio mercantil internacional, acusan cifras excepcionales, como consecuencia de la pérdida de las últimas cosechas y los bajos precios a que se están liquidando las existencias exportables de productos. Se pronostica en estos momentos una superproducción de cereales en el mundo, conforme a los cálculos estadísticos oficiales de los países de exportación y se teme en una honda depresión de cotizaciones en los grandes mercados de consumo, que puede resultar ruinosa para la agricultura nacional. Los agrarios no ha podido saldar sus deudas por préstamos para semillas y levantamiento de cosechas, con las instituciones oficiales de crédito y en la Cámara Nacional de Diputados acaba de presentarse un proyecto de condonación de las mismas.

Mientras tanto, el gobierno central adquiere las vías férreas deterioradas, los materiales en desuso, las locomotoras de sistemas arcaicos, los coches de pasajeros destrozados y centenares de vagones, hasta con cuarenta años de uso, pagando precios exagerados, según lo han dicho y concretado los representantes opositores, desoídos, como en todos los casos análogos, al discutirse la operación en la Cámara expresada.

El precio de adquisición asignado al F. C. Trasandino, es de 8.600.000 pesos moneda nacional, aproximadamente, y los gastos indispensables para colocarlo en regulares condiciones de funcionamiento, han sido estimados, en el despacho de comisión autorizando la compra, en la forma siguiente: reconstrucción de los tramos de vías destruídos, $ 5.600.000; renovaciones y mejoras en el resto de la línea, $ 700.000 y para adquisición de coches motores destinados al servicio de pasajeros, $ 800.000. Resultan 7.100.000 pesos, en conjunto, por estos conceptos. En total, la compra del Trasandino importará, inicialmente, $ 15.000.000 moneda legal.

El valor físico del F. C. Central Córdoba, ha sido fijado por la misma comisión en un importe global de 123.000.000 de pesos de igual moneda.

En total, el importe de las dos líneas asciende a 138.000.000 de pesos nacionales, más bien más, que menos, faltando todavía agregar los gastos adicionales necesarios para colocar este ferrocarril, con sus viejos y desgastados elementos, en pasables condiciones de funcionamiento.

No se concibe la urgencia de la administración nacional por adquirir estas líneas, en condiciones tan ventajosas para las empresas que las explotaban, cuando con un poco más de tiempo, llegaría la oportunidad de comprarlas a precios de subasta, porque ésta hubiera sido la conclusión inevitable, a corto término, de esas compañías en inminente bancarrota.

Estas comprobaciones autorizan el robustecimiento de la especie circulante, sin reservas e insistentemente, desde que empezó a hablarse de la negociación, en el sentido que ella producirá "suculentas" comisiones a personas de alta figuración en ciertas esferas de la política nacional conservadora.

Lo Que la Provincia Espera de la Labor de sus Legisladores

De acuerdo con el respectivo decreto de convocatoria, quedó inaugurado ayer el período de sesiones extraordinarias de la Legislatura de la Provincia.

El acto, conforme podrá verse por la crónica que del mismo damos en lugar aparte, se desarrolló dentro del marco previsto, vale decir, sin pena y sin gloria, en el ambiente apacible y feliz en que hasta ahora ha desarrollado su acción la actual Legislatura del segundo Estado argentino.

Contrariando reiteradas sugestiones de los órganos de la opinión pública, el Poder Ejecutivo ha excluído de los asuntos a tratar, cuestiones de manifiesto interés general, sometiendo únicamente a la consideración de los legisladores el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos, asunto del que no puede discutirse la oportunidad de su envío, pero que de ninguna manera obligaba a excluir otros que bien pudieron ser objeto de sendos mensajes. Mas de cualquier manera, el hecho de que los diputados y senadores de la provincia vuelvan otra vez al recinto de las leyes, ha de servirnos de coyuntura propicia para formular algunas consideraciones dirigidas a promover el interés de los representantes del pueblo en favor de todo lo que constituye para éste un motivo de preocupación.

* * *

Entre otras cosas, preocupa al pueblo la forma harto ligera con que en el anterior período de sesiones los señores legisladores otorgaron su aprobación a cuanto pedido de subsidio les fuera sometido, y desde luego, no sólo vería con agrado, sino que exige, puesto que ello está perfectamente dentro de los derechos que emanan de su propia soberanía, una mayor moderación en cuanto se relacione con la inversión de los fondos públicos, ya que, en razón de su procedencia, esos fondos deben tener una aplicación que no origine justos descontentos en la masa contributiva, que desea verlos empleados en obras de evidente utilidad colectiva y no como si se tratara de bienes de difunto.

También cabe señalar la conveniencia de legislar sobre la realidad santafesina, puesto que son numerosos y graves los problemas que afectan vivamente, dificultando su normal desenvolvimiento, las actividades de las fuerzas caracterizantes de la economía de Santa Fe, amén de otras importantes cuestiones que de continuo motivan los comentarios de la prensa y que no deben haber escapado al conocimiento de quienes están obligados a no ignorarlas, a menos de que quieran aparecer como indiferentes a los deberes y responsabilidades contraídas desde el momento que asumieron la representación popular.

* * *

Por último, hemos de insistir en la absoluta necesidad de que la Legislatura revea, más aún, derogue lisa y llanamente la ley que en un momento de inexplicable e injustificable ofuscación sancionara: la ley de imprenta. Mantenerla en vigor, equivaldría a un empecinamiento del que no sólo ha de salir perdiendo el prestigio del cuerpo que la sancionara y del poder que la promulgara, sino también de la cultura de la provincia cuya capital tiene el altísimo honor de haber servido de sede a las ilustres asambleas de las que surgió el libérrimo código político que rige los destinos de doce millones de argentinos, y al que se menoscaba con leyes como ésta cuya derogación propugnamos en defensa de los principios en que aquél se sustenta y a los que se contraría en la letra y en el espíritu de esta ley francamente regresiva, ya que amordaza a la prensa que es escudo de la libertad y vehículo insustituíble del perfeccionamiento social.

Las Actividades del Fiscal de Estado

Diariamente damos cabida en estas columnas a los dictámenes del fiscal del Estado, sobre diversos asuntos tramitados ante las reparticiones administrativas provinciales.

Son siempre interesantes y bien fundadas las opiniones del erudito funcionario y resultan ilustrativas en cuanto a la interpretación de las leyes y la aplicación de las doctrinas jurídicas que sustenta en la dilucidación de los casos sometidos a su asesoramiento.

Nos extraña, en cambio, comprobar la falta de celo y diligencia del señor fiscal de Estado, respecto a asuntos de gran importancia para los intereses fiscales, no siempre defendidos con el celo y la actividad dedicada a gestiones sin mayor significación.

Decimos esto, porque conocemos un asunto, —como posiblemente desconoceremos otros—, en que se ventilan muchos millares de pesos, defraudados al erario provincial por una poderosa compañía latifundista que, aunque duela decirlo, parece disfrutar de toda clase de franquicias en las altas esferas de la administración.

Esa compañía, de que en breve hemos de ocuparnos extensamente, para revelar al público su vergonzoso régimen de funcionamiento, es la antigua Forestal Ltda., que ahora se titula La Forestal Argentina, para despistar, aunque por sus capitales, por su elenco directivo y por el destino de sus fabulosas ganancias, continúa siendo, en los hechos, una compañía extranjera, que actúa como un verdadero estado, dentro del estado argentino, sin que se repriman sus intolerables desmanes.

Incursa en una cuantiosa defraudación a la renta pública, fué denunciada la infracción con pruebas fehacientes y categóricas, que imponían legítimamente la aplicación de las penalidades de que es pasible, pero las actuaciones iniciadas se han ido sometiendo a trámites dilatorios injustificables, como si esa empresa defraudadora, tuviera carta blanca para sustraerse a obligaciones que son iguales para todos los contribuyentes obligados del fisco.

Ese expediente, en que se ventilan tantos millares de pesos, que ya debieron haber ingresado en la tesorería de la provincia, se encuentra desde hace muchos meses en poder del señor fiscal de Estado, en espera de un dictamen que nunca se produce y esto demuestra que hay de su parte evidente falta de celo o bien que promedian razones de difícil confesión, para paralizar el trámite de un asunto de tanta importancia.

Nuestras Encuestas

¿Qué Ubicación Debe Dársele al Proyectado Monumento a Freyre?

Continuando con nuestra encuesta, hemos solicitado la opinión del prestigioso facultativo santafesino, doctor Lorenzo A. García, quien responde hoy en los términos siguientes:

En la medida que los hombres superiores poseen la facultad de admirar, como inherente a su condición, los pueblos afirman sus calidades cuando enhebran el fervor de un homenaje justiciero.

Las sociedades cultas aprecian las jerarquías morales por sobre todas las demás y es una recia individualidad, esencialmente creadora, que para orgullo nuestro vivió y actuó entre nosotros, a quien esta vez los santafesinos acuerdan esa elevada jerarquía tutelar de civismo, con la unanimidad que dan los gestos espontáneos o incuestionables.

Nuestro país, ansioso de formar una conciencia tradicional, no ha escatimado medios para la valorización histórica de sus prohombres. Movimientos recientes pretenden empañar figuras gloriosas del pasado a quienes creíamos libres de exacciones en perjuicio de su nombre o en demérito de sus actos. Tardíos o prematuros algunos homenajes, ellos se salvan si aglutinan el sentimiento nacional en lo que detenta naturalmente de generoso, y alienta el que nadie permanezca marginado de la consideración pública, sobre todo cuando los afanes se orientan hacia el beneficio colectivo, hacia el trabajo o la felicidad de sus semejantes.

Aquel que lealmente abriera las puertas de la tierra, permitiendo la estación más interior del mundo —sus seiscientos kilómetros desde el mar lo prueban— merece como ninguno la recordación de sus conciudadanos, por eso celebro la oportunidad que me brinda el diario EL ORDEN para expresar de paso mi adhesión al proyecto, contestando su interesante encuesta.

* * *

La ciudad capital carece de monumentos, salvo el ecuestre de Plaza San Martín y algún otro proyectado e inconcluso: como contraste la capital de la República, campo propicio para algunos ejemplares de mal gusto y peores lucubraciones municipales, es un muestrario de ellos. Sin discutir sin embargo el valor escultórico, los hay notables, choca al avisado la falta de propiedad de su ubicación en los más, hay patricios graves que presiden ferias irreverentes, poetas melancólicos y tiernos entre el fárrago del tránsito estrepitoso y materialista, prohombres de fina alcurnia en pasеos o cascos sobrecargados de motivos jardineriles, y si el problema se agiganta en las grandes ciudades donde los marcos propicios existen, sólo falta encontrarlos, la ubicación del monumento proyectado, para una ciudad como Santa Fe, de escasos recursos naturales no deja de ser también un problema.

Sin conocer un boceto, ni el plan, pero teniendo en cuenta que el valor primordial de la obra debe ser ligar el recuerdo de un hombre a su creación más autorizada: el puerto de ultramar, que ha permitido extender el conocimiento de la ciudad a los países más extraños, creemos que su ubicación más acertada estaría en las proximidades del mismo, la Plaza Colón, mejorada con motivos equilibrados y afines, correlativos a una magnífica vecindad.

Tendría por un lado el cambiante fondo de los mástiles, cuyas sugestiones amó, el aliento atlántico con su carga de esperanzas y su regreso de trigo rubio, la sinfonía de los elevadores y el desfilar de hombres de todas las latitudes que encontrarían al pisar nuestra tierra el ejemplo de un pueblo laborioso y justo, sintetizado en el homenaje a uno de sus mayores y por otro el macizo de la ciudad, erigida a su vera, como fruto del río que es su tronco maravilloso. Con ese marco realista, pero que es llave de imaginaria, todo lo que la arquitectura ofrece, que no es poco, se encontraría aligerado de obstáculos.



Dr. LORENZO A. GARCIA

Se dirá que la Plaza Colón, por su resto cosmopolita y políglota es un lugar de disminuído engarce para figura de relevantes condiciones, pero sin olvidar la probabilidad de su ensanche, ella integra hoy el plano verde del parque escolar, además de que su vetusta edificación cede paso a una serie de modernas construcciones y es la raíz de una avenida de ingentes sugestiones estéticas.

Sin embargo, como santafesina, creo que cualquier solar es bien ganado a la recordación de un hijo ilustre, que tuvo la visión universal de nuestro contenido como pueblo y subrayó generosamente su amor a sus coterráneos.

Lo Mismo que a los Algodoneros, se Relega Ahora a los Maestros

Cuando con tanto brillo se celebró en Reconquista, el treinta y uno de julio último el "Día del Algodón", con asistencia de altos funcionarios del Estado y del Clero, nutridas comitivas transportadas en trenes expresos, destacados elementos sociales, representantes de las fuerzas vivas, la banca y el comercio, con bandas de música, banquetes y suntuosos festivales, se olvidó por completo a los que debieron ser héroes de la fiesta y objeto de los mejores homenajes: los productores algodoneros.

Estos modestos propulsores de la fuente de riqueza inspiradora de la celebración, fueron injusta e imperdonablemente relegados al más completo olvido, cuando correspondía, como eficiente estímulo para alentarlos a perseverar en sus nobles aunque poco productivos afanes, haberlos llevado a compartir honores en la cabecera de la mesa del almuerzo popular, ocupada por los funcionarios públicos y los representantes de los trusts algodoneros, que acumulan ganancias enormes a costa del trabajo de los olvidados sembradores.

Nos creímos obligados a manifestar nuestra extrañeza, ante tan lamentable olvido de los organizadores de las fiestas, cuyo desacierto comentamos en estas columnas.

El mismo caso está por producirse en ocasión de los homenajes a Sarmiento, con los docentes de la provincia en servicio activo.

El día 11 de septiembre se congregarán en el solar nativo del ilustre educacionista, delegaciones de docentes en ejercicio de todas las provincias y territorios nacionales, para rendir tributo de admiración, de respeto y de gratitud a la imperecedera memoria del ilustre cuyano.

Sólo los maestros de Santa Fe, no estarán presentes en ese acto de tan alta y sentida significación, porque en lugar de esa delegación, que debe destacarse, han resuelto integrar la embajada, recién el 18 de septiembre, el presidente del Consejo General de Educación y otros funcionarios.

Serán portadores de una placa, que será colocada en la vetusta casa solariega del prócer, costeada con el aporte anónimo de los pequeños escolares, en cuotas máximas de 10 centavos.

Son los maestros modestos, a nuestro juicio, los verdaderos héroes ignorados de nuestras escuelas, los que debieran llevar esa ofrenda a la casa de Sarmiento, donde la consagrarían en compañía de sus colegas de todo el país, en el momento verdaderamente indicado para hacerlo.

Los funcionarios de alta jerarquía, tienen múltiples oportunidades de viajar por cuenta del Estado, en diversas misiones oficiales, donde su intervención es imprescidible y se justifica. Pueden trasladarse a San Juan cuando les sea cómodo y sus tareas le permitan, ya que para ello nunca faltarán motivos o pretextos, pero, en el caso de que nos ocupamos, la embajada debe ser integrada por maestros en actividad, porque es a ellos y no a los altos funcionarios a quienes corresponde la misión.

No debe olvidarse el propio ejemplo de Sarmiento, en un gesto histórico, que creemos oportuno recordar aquí.

Siendo Presidente de la Nación el gran Sarmiento, durante uno de sus viajes, fué invitado a un gran banquete servido en su honor en la ciudad de Mercedes, provincia de S. Luis. El invitado de honor, concurrió al banquete, donde los comensales habían asistido de rigurosa etiqueta. Sarmiento, después de ocupar la cabecera de la mesa, preguntó por el maestro de la escuela local y, al comprobar que no estaba presente, lo hizo llamar. Al preguntarle las causas de su inasistencia, el maestro se excusó, expresando que no había podido asistir, por tratarse de una comida de etiqueta y él no tenía jaquet. Sarmiento le hizo sitio a su lado y, al preguntarle su nombre, le dijo llamarse Pedro Palacios. Era el gran poeta Almafuerte, aquel maestro.

Parece que esos grandes gestos sólo perduran en los anales de pasados tiempos, pero quizá este gran ejemplo del prócer cuya gloriosa memoria se trata de conmemorar dignamente, se tenga en cuenta para salvar el error en que se está a punto de incurrir.

LEA, UD.

No te Conturbe el dolor...

No te conturbe el dolor; no nuble tu espíritu la tristeza; la angustia es beneficiosa en el sentido de que es neutralizadora. La angustia es como un gran asombro del corazón. ¡Feliz aquel cuyos ojos se asombran y olvida los nombres de sus amores!

La pena no es eterna. Pagas, hermano, una culpa anterior, y piensa que si tu madre temblaba de bondad o de ternura en tanto tú descansabas en su vientre, su onda emocional te ha vivificado, te ha purificado, te ha revestido, así como el perfil de la cera ondula y se transforma según la proximidad de la llama. Busca en el corazón de tu madre el secreto de tu porvenir.

Si tu mal de este instante no es más que la ola generada por la ola, no tienes por qué desesperarte. La desgracia se había ya cumplido en tu interior un minuto antes de que tuvieras la certidumbre misma de la desgracia. Esto es: la pena que se realiza en ti, que se exterioriza para ti mismo, es el anuncio de la muerte de tu propia pena; una sombra que llega a visitar tus ojos, pero desde el fondo mismo de tus ojos. No temas, no tornará a tu interior. El milagro alegrador de la luz se cumple a cada minuto. El sol reabsorbe tu angustia. Una mirada hacia el fondo del espacio vale y puede más que todas tus lágrimas.

Que tu corazón permanezca asombrado toda una noche, que así, no habiendo hecho ni bien ni mal, no habiendo amado ni odiado durante esa noche te habrás preparado un minuto blanco que vivirás a tu tiempo.

Ceder al dolor es hacerse fácil para el dolor, y su venida no será postergada.

Lo que cada hombre necesita, hermano, es convertirse en su propia estatua. El día en que todo tu cuerpo esté asombrado, ten por seguro que has ganado el día más bello de tu porvenir.

Pero ten entendido que todo es un olvido de ti mismo. El asombro es una abreviatura de eternidad.

JUAN PEDRO CALOU

El Tribunal de Apelaciones del Magisterio

De conformidad con lo que hemos anunciado, el Tribunal de Apelaciones del magisterio sigue realizando el estudio de las reclamaciones que se han formulado relacionadas con los reclamos por la calificación y que han [illegible] algunos maestros.

En la reunión de ayer, bajo la presidencia del Inspector seccional, señor Villarreal, ha quedado resuelto varias de dichas reclamaciones. No se han dado a conocer resoluciones todavía.

ESTIMULO REAL PARA LOS QUE RESULTEN PREMIADOS EN LA PROXIMA EXPOSICION

BONIFICACION EN EL TIPO DE INTERES, SE ESTABLECE

Estímulo para los que se sacrifican por refinar una raza, experimentar un cultivo, o imponer la nobleza de un artículo

FACILIDADES PARA ADQUIRIR TIERRAS

El Banco de la Nación Argentina ha resuelto adherirse al certamen ganadero, industrial y concursos de vacas lecheras que ha organizado la Sociedad Rural de Santa Fe, cuya inauguración, como lo tenemos informado, tendrá lugar el día 4 del mes de setiembre próximo.

La resolución a que antes nos referimos viene a favorecer a los expositores que en su mayoría, son a la vez, clientes del referido establecimiento bancario. Por la referida resolución instituye premios de carácter simbólico, consistentes en diplomas alusivos, complementados — si el favorecido fuera cliente del Banco, con operaciones de crédito — con el beneficio económico que significa la bonificación de dos puntos en el tipo de interés, por el término de un año, a contar desde la fecha de la realización del certamen, sobre su deuda directa al Banco, hasta la suma de $ 50.000 como máximo.

Con esta medida ha deseado el Banco de la Nación Argentina estimular el sacrificio impuesto a los que bregan, en aras de una natural y humana aspiración, por acreditar un nombre, refinar una raza, ofrecer la experimentación de un cultivo, imponer la nobleza de un artículo o el funcionamiento de una nueva máquina, etc. etc. en las ferias del trabajo, donde cada expositor puja, en su aspecto y en su esfera, para lograr el máximo de perfeccionamiento que la evolución exije.

Lo expuesto no significa que este nuevo beneficio ha de ser discernido en justas sin trascendencias y por el solo hecho salvar simples circunstancias, sinó cuando la importancia del certamen y la seriedad de la entidad patrocinante y de los dirigentes de la misma u otras razones especiales, lo justifiquen.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS. — El Banco de la Nación Argentina, propiciando la adquisición de la tierra por quien la trabaja, ha dispuesto acordar créditos hipotecarios, pagaderos en cinco años de plazo, con estas amortizaciones: diez por ciento al vencimiento del primer año; 15 por ciento al vencimiento del segundo año; 20 por ciento al vencimiento del tercer año; 25 por ciento al vencimiento del cuarto y 30 por ciento al vencimiento del último año.

El interés es del cinco por ciento anual, fijándose un máximo de treinta mil pesos por la operación.

La tramitación de esta operación de la Sección Crédito Agrario se realizará en forma rápida.

Se Mantiene el Descenso en el Paraná

La altura del río, en jurisdicción del puerto local, era ayer de 1.98 metros, habiendo bajado 8 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 1.20, Ituzaingó 0.68, Posadas 0.64, Bermejo 0.50, Itá Ibaté 0.50 y Puerto Aguirre 4.90.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

U. C. Radical de Santa Fe

En la última sesión celebrada bajo la Presidencia del titular Dr. José B. Meachaca y con asistencia de la totalidad de sus miembros, el Comité Departamental de La Capital, resolvió: 1o.) Comunicar a los presidentes de comité de distritos que, aproximándose las elecciones de renovación parcial de las Cámaras Legislativas deberán proceder a buscar local para su instalación y que en oportunidad se les dará nuevas instrucciones. 2o. Adherirse al homenaje a tributarse a don Benito Nilson, el día 26 del actual, designando al efecto una delegación compuesta por el Dr. José B. Meachaca, Sr. Gregorio Merino, Dr. E. Riolo Visconti, Dr. L. Ganello y Sres. F. Mazza y G. Arancia, debiendo hacer uso de la palabra en representación de la U. C. R. de Santa Fe, el diputado provincial don Luis Di Filippo. 3o. Asistir una representación del C. Departamental de La Capital a los actos que se celebrarán en homenaje al gran maestro don Domingo F. Sarmiento.

LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL ANTIPERSONALISMO EN ROSARIO

Para el día de la fecha se había fijado la reunión para elegir Presidente del Comité Departamental de Rosario de la Unión C. Radical de Santa Fe, que tendría lugar a las 15 horas y la convención provincial del citado organismo a las 18. Las reuniones se han suspendido hasta el próximo sábado a las citadas horas, de acuerdo con una [illegible] que anoche dictó la Junta Interventora.

Así mismo ha resuelto se realicen elecciones internas en la séptima sección de aquella ciudad el martes 30 del corriente, para elegir un delegado al Comité Departamental, en reemplazo del diputado, Carlos Sveko, que ha renunciado.

Cumplimiento de la Ley de Parques y Paseos

Relacionado con el cumplimiento de la ley sobre Parques y Paseos, el Ministerio de Hacienda ha dado esta información oficial:

"En cumplimiento del artículo 7 de la ley de Parques y Paseos del decreto correspondiente que la hace extensiva a la ciudad de Santa Fe, el presidente de la Comisión Pro Parques, Dr. Joaquín Argonz, ha recabado públicamente las propuestas de los vecinos afectados por la construcción del Parque Cívico del Sud. Estas propuestas serán consideradas por el Directorio y si su precio no se ajusta a su valor real de acuerdo a la tasación fiscal y al catastro municipal, se iniciarán las expropiaciones que autoriza la ley 2597.

La Bondad de Nuestra Fruta



FRUTILLA ESPECIAL de la valiosa quinta que el señor José Meneghetti posee en Guadalupe en calles Lavalle y 2a Sin Nombre. Se trata de un producto que hace honor a la región por su calidad y bondad de clase especial.

Debe Volver el Puerto a su Ritmo Originario

"Nuestra estación fluvial se halla entorpecida por obscuras maniobras que han detenido la mayor parte de su actividad"

UNA NOTA DEL DOCTOR PANDOLFO

En contestación a una nota enviada por el Centro Comercial de Santa Fe al diputado nacional por nuestra provincia, doctor Pío Pandolfo, éste ha remitido a la mencionada entidad la siguiente contestación:

Señor presidente del Centro Comercial de Santa Fe, don Salvador Macagno.

De mi mayor consideración:

Me es grato acusar recibo de la nota que ha tenido a bien enviarme, con motivo de mi proyecto de construcción de un puente ferroviario o carretero entre Santa Fe y Paraná, presentado al Cuerpo a que pertenezco.

Ante todo, agradezco la amabilidad, que importa un estímulo para mi modesta labor, y séame permitido aprovechar esta ocasión para pedir a usted y por su digno intermedio a los hombres de trabajo directamente vinculados al progreso de la ciudad, el máximo de acción para llevar a cabo las diversas obras que reclama el estado de cosas, producido por el estancamiento de nuestra estación fluvial y de su inmensa zona de influencia. Ha llegado pues, el instante de puente Ferroviario y carretero tante de las voces comunes y sin exclusión alguna, para que pese con la fuerza de su razón, a fin de obtener la vuelta al ritmo inicial que caracterizó la primera etapa de nuestro puerto de ultramar detenido hoy por oscuras maniobras que han paralizado la mayor parte de su actividad. Solo iniciativas que tengan proyecciones en el futuro pueden lograr la estabilización de sus extraordinarias posibilidades, emergentes de su ubicación geográfica. Es este el momento del empeño colectivo, orientado en un solo sentido: obtener lo que legítimamente es de su pertenencia y que contiene el producto de tantos factores naturales. Queremos que se respete su geografía económica, su privilegio de ser el puente más mediterráneo de la República, el sitio ultramar más cercano a los grandes centros productores.

Santa Fe, fruto de cien generaciones esforzadas, se encuentra contenida en su crecimiento y en su expansión. Una política, en cuya participación todos hemos consentido, ha ido subvirtiendo paulatinamente las fuentes generadoras del interior, en detrimento de los núcleos de alta jerarquía económica y ha favorecido artificialmente el fenómeno de la centralización de casi todas las energías sociales y comerciales en la Capital Federal.

Poco se ha hecho para evitarlo, nada para contenerlo y mucho para favorecerlo. La indiferencia ha sido el factor con el cual se ha contado en todo momento. Ha llegado pues, el instante, que me parece propicio, para que se diga basta, y se examine, libre de prejuicios, el problema en todas sus dimensiones. Debemos volver al sentido federal de nuestra economía, descongestionando la inmensa maraña de Buenos Aires, buscando realizaciones con vistas a la inclusión de nuevos factores que hagan un juego de influencias concurrentes y aseguren la incorporación de otras fuerzas que vengan a robustecer a las que actualmente se encuentran movilizadas.

Por eso, creo en síntesis que Santa Fe, debe tener un plan integral y me permito esbozarlo:

1o. La construcción del puente que vincule la Mesopotamia al Litoral; de los caminos de quebra a Resistencia y a la Costa con lo cual se tendrían derivaciones paralelas en contra de los meridianos que convergen a la metrópoli, ya que se establecería una nueva ruta circulatoria desde el Brasil hasta Chile.

2o. La construcción del frigorífico regional con asiento en Santa Fe destinado al abastecimiento del consumo interno que es menester aumentar a toda costa por exigirlo así, imperiosas necesidades de la salud pública del interior.

3o. Canalización y endicamiento del Río Salado hasta el Puerto Mihura.

4o. Ampliación del área del puerto. Organización de su cabotaje. Declaración de zona libre. Mantenimiento del calado de acceso a lo largo de todo el Río Paraná y por tanto el canal de derivación.

5o. Realización del plan edilicio proyectado por el gobernador Iriondo: Avenidas de acceso a la ciudad, construcción del Parque del Sud; del marco para la iglesia de San Francisco; plaza para el monumento a los Constituyentes; reedificación del viejo Cabildo; terminación de las costaneras, etc., etc.

Descuento desde ya el apoyo de la prestigiosa entidad que usted preside y le saluda con su más distinguida consideración. — (Fdo.): Pío Pandolfo.

Sociedad de Patrones Panaderos

El presidente de la Sociedad de Patrones Panaderos local señor Juan Casavant, ha recibido de su colega en Resistencia la comunicación que insertamos más adelante y un telegrama de varias instituciones del gremio pertenecientes a la provincia de Buenos Aires.

El texto de la comunicación en su parte fundamental, dice así:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd. y por su intermedio al Centro de Propietarios de Panaderías de Santa Fe, para comunicarle la resolución de este Centro en su sesión extraordinaria de la fecha.

El Centro de Patrones Panaderos de Resistencia en su sesión extraordinaria de la fecha resuelve:

1o. Solidarizarse con la actitud asumida por el Centro de Propietarios de Panaderías de Santa Fe.

2o. Proponer a dicho Centro los siguientes puntos de interés general que a este Centro ha sometido el socio Sr. Pedro Colombo.

a) Provocar una reunión o Congreso a todos los Propietarios de Panaderías, al que deben ser también invitados los fideeros.

b) Resolver en esta reunión o Congreso problemas de vital importancia para los industriales y fideeros.

c) Procurar la constitución de una entidad de carácter nacional que pueda poner coto a las ambiciones de ciertos molinos que obligan por medios extorsivos a que se adquieran sus harinas.

3o. Pasar copia de esta resolución al Centro de Propietarios de Panaderías de Santa Fe".

El telegrama está concebido en los siguientes términos:

Juan Casavant. — Santa Fe. Industriales panaderos de Avellaneda, Lanús, Banfield, Remedios de Escalada, Lomas de Zamora, Temperley, Adrogué, Burzaco, Bernal, Quilmes y Buenos Aires reunidos en el día de hoy en grandioso acto de camaradería, hacen llegar a sus colegas de Santa Fe su más franca y entusiasta adhesión en las ingratas incidencias en que vienen siendo objeto por parte de la firma Marconetti cuyos procederes para con el gremio reprueba unánimemente.

En todo a su disposición y augurándoles éxito en sus gestiones como amplia solidaridad, le saludan en su nombre. — Andrés M. Manzo, presidente — José Casas Ríos, secretario".

Noticias del Consejo de Educación

Varias resoluciones fueron adoptadas y dadas a conocer

PEDIDO DE AUTORIZACION. — En la solicitud del Centro de ex alumnos de la escuela 12 de Funes, se le hace saber que para solicitar la autorización para instalar cursos de perfeccionamiento de enseñanza especial en dicho establecimiento, [illegible] al Ministerio de Instrucción Pública y no al Consejo de Educación.

ESCUELA PARTICULAR. — El Consejo de Educación autorizó al señor Mario Valentino para abrir y dirigir una escuela particular en el campo Bueno, distrito Santa Clara de Buena Vista, departamento Castellanos por haber llenado los requisitos de la reglamentación vigente.

SOCIEDADES COOPERATIVAS. — Por resolución del Consejo han sido reconocidas las siguientes Sociedades Cooperadoras: De la escuela 312 de Colonia Sarmiento; de la 583 de esta Capital; de la 587 de Campo Aldao; la 126 de esta Capital; la 235 de Sauce Viejo; la 722 de Pilar; la 301 de Higuera; la 856 de Puente Larrechea; la 177 de María Susana y la 6 de Taller (Pilar).

Instalarán una Oficina de Tablada

Se beneficiará la zona dependiente de Monje, San Jerónimo

Hace un tiempo, la Comisión de Fomento de San Julián, Estación Monje, departamento San Jerónimo, se dirigió al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, solicitando la correspondiente autorización para la habilitación de una oficina de Tablada.

El Ministerio elevó los antecedentes al Fiscal de Estado, doctor Pessutti, quién se ha expedido en el día de ayer.

Expresa que las oficinas de Tablada son las que otorgan los certificados comprobatorios de la pertenencia de los animales a los fines establecidos en los artículos pertinentes del Código Rural.

Agrega que como lo expresa el artículo 280 del mismo se establecen por el Gobierno central, quedando bajo la dependencia de la Jefatura del departamento respectivo (artículo 292 del mismo cuerpo de leyes).

Por el rol que nuestra legislación les ha conferido tales oficinas no pueden ser Municipales, como sucede en otros estados, especialmente en los territorios nacionales. En efecto, al municipio le incumbe, según su ley reglamentaria, la 2439, lo concerniente al abasto, higiene, inspección veterinaria, sin poder inmiscuirse en lo referente a la comprobación de la legitimidad de la pertenencia de los animales, otorgamiento de guías, etc.

Termina expresando que debe desecharse el pedido así formulado por la Comisión de Fomento de San Julián, de que la oficina esté bajo su dependencia y crear la oficina de Tablada por el Gobierno, justificado como está por el informe de la Jefatura de Policía, de la existencia de varios abastecedores en la citada localidad.

Sobre las Organizaciones Vinculadas a la Ley 11110

La comisión central de organizaciones vinculadas a la ley 11.110 ha proporcionado a la prensa el siguiente comunicado:

Teniendo en cuenta ciertas versiones que circulan de parte de personas interesadas en provocar un movimiento de oposición a los leales y lógicos propósitos perseguidos por la Comisión Central de Organizaciones vinculadas a la ley 11.110 que no son otros, que los de defender, constantemente, los derechos e intereses que los obreros y empleados de Empresas Particulares de Servicios Públicos tienen o les corresponde por la ley 11.110 de Previsión Social, la C. D. de la Filial local cumple en dar a publicidad el siguiente comunicado aclaratorio:

1o.— Que al gestionar la reafiliación del personal de la Cía. Central Argentina de Electricidad a la Caja de [illegible] Ley 11.110 [illegible] derecho [illegible] de los [illegible].

2o.— Que al conseguir la reafiliación de dicho personal, no se lesionan intereses privados ni administrativos de la Cía. Central Argentina de Electricidad, puesto que su situación será idéntica a la de las demás Empresas similares existentes en el país, que tampoco aportan a la Caja de Jubilaciones.

3o.— Que si bien la función legal de esta entidad es la de velar constantemente, para que todos los obreros y empleados de Empresas de Servicios Públicos gocen de todos los beneficios de la ley 11.110, solamente se hará cargo de la defensa de los asociados activos o directos de esta Comisión Central de Organizaciones vinculadas a la ley 11.110.

4o.— Que teniendo en esta ciudad la Cía. Central Argentina de Electricidad un plantel de obreros y empleados que asciende a unos 700, no es ni lógico ni justo que solamente 24 estén amparados por los beneficios de la ley 11.110 y a los efectos de concretar tal afirmación, damos a continuación la nómina de dichos 24 obreros y empleados: Matías Gutiérrez, Juan Cerpuetti, Martiniano Acosta, Clemente Cima, Amancio García, Américo Bonetti, Alfonso Polzoni, Abel Bandiera, Antonio Chitarone, Pablo Stellato, Pascual Capelletti, Enrique [illegible], Guillermo Gaspar, Manuel Ramírez, Cayetano Sánchez, Anacleto Micol, Juan Mac Donald, [illegible], Francisco Curti, Policarpo Fernández, [illegible], Luis Perlotorie, Juan [illegible] y José Maurano.

[illegible] a los informes que [illegible] en nuestro [illegible] ciudad [illegible] de las [illegible] la ley 11.110 y en [illegible] Central Argentina de Electricidad no tiene porque [illegible] de sus deberes y derechos de la referida ley.

A tal efecto [illegible] que nuestra [illegible] en J. del Campillo 2445 atenderá todos los [illegible] de 10 a 12 y de [illegible] 20 y los domingos y feriados de 10 a 12 horas, [illegible] obreros y empleados de Empresas de Servicios Públicos que deseen asociarse a la Comisión Central de Organizaciones Vinculadas a la ley 11.110, debiendo presentar los documentos que los acredite así como los comprobantes de los servicios prestados en cualquier Empresa o Repartición Nacional comprendida en Caja de Jubilaciones a los efectos de computarles, oportunamente, a la ley 11110 la antigüedad legal. — F. E. Biagioni, Secretario de la Filial del Organismo ley 11.110.

Reconstrucción del Doble Crimen Cometido por "El Indio" Aranda en Victoria, Hace 18 Años



1.— Melquiades Rey, un rico estanciero de Victoria, (Entre Ríos) y que se había dado a una vida licenciosa a raíz de haberse separado de la esposa, llegó a su estancia, acompañado de un peón de su confianza llamado Ceferino Vega, en completo estado de ebriedad. Había estado jugando a las carreras y había ganado dinero esa tarde del 13 de junio de 1920. Se dirigió seguidamente a su dormitorio, echándose a dormir sobre la cama, en tanto que el peón, también borracho, iba a la cocina, donde quedóse dormido en un sillón.



2.—Al poco rato llegaban a la estancia dos sujetos: Pedro Aranda (a) "El Indio" y José Rodríguez. Apeáronse de los caballos, que fueron atados en el alambrado, quedando Rodríguez de "campana", en tanto que "El Indio" se dirigía a las habitaciones. Al encontrar durmiendo a Rey, lo mató de un balazo en la cabeza y luego arrimó un fósforo a un montón de papeles que, incendiados, fueron puestos debajo de la cama. Aranda lo hizo con el propósito de producir un incendio y que el cuerpo de rey quedara reducido a cenizas.



3.—"El Indio", revelando su condición de criminal nato, fué a la cocina donde el peón Rodríguez dormía su borrachera, sentado en un sillón. Lo despertó con la muerte: cuando la infeliz víctima abrió los ojos, Aranda le había hundido el cuchillo hasta la empuñadura, atravesándole el corazón. El infeliz peón, herido de muerte, inclinóse hacia un costado y cayó sobre el piso. Ni siquiera alcanzó a proferir un solo quejido: la muerte le sobrevino rápida y violenta y, horas después, era encontrado sin vida.



4.— Consumado el doble crimen — motivado, como el de Larrechea, que ejecutó el lunes 15, por cuestiones de interés entre la víctima y el instigador —, Pedro Aranda y su compañero volvieron a montar en sus caballos, alejándose de la estancia. Al dar vuelta la cabeza, cuando habían recorrido unos 200 metros, Aranda alcanzó a ver una densa columna de humo que salía de la estancia. Comprendió que sus planes habían salido tal como los pensara y creyóse, — como en el caso de Larrechea —, que nunca sería descubierto.

También Mediante Una Paga de Dinero, Pedro Aranda Asesinó, Hace 18 Años a un Estanciero y a un Peón

Como en el Caso de Larrechea, Hubo Tambien el Instigador del Crimen

Conociéndolo su espíritu supersticioso, se le llevó al cementerio y, ante el temor de que desenterraran los cadáveres, confesó el doble crimen

FUE COMETIDO EN VICTORIA (ENTRE RIOS)

(A la fina atención de un viejo funcionario policial jubilado, don Juan M. Carreras, le debemos todos los datos que consignamos en la presente crónica, con motivo de un doble asesinato cometido en Victoria (Entre Ríos), por Pedro Aranda, en junio de 1920. El doble homicida, —autor también ahora del doble homicidio de Larrechea—, purgó una condena de 17 años por aquel crimen y, a un año de su libertad, volvió nuevamente a cometer —sin poder sustraerse a sus instintos criminales—, un hecho análogo al de reciente data.

Le tocó a don Juan Carreras, —a la sazón jefe de Policía de Victoria—, esclarecer aquel alevoso crimen y a fe que se lució. Su sagacidad, —fruto de su larga experiencia en la vida policial—, le permitió desentrañar el misterio que rodeaba las muertes del estanciero Melquiades Rey y del peón Celestino Vega, identificando al autor que, como decimos, resultó ser Pedro Aranda.

El señor J. M. Carreras desempeñó también la jefatura de otros departamentos de la provincia de Entre Ríos y luego se radicó en nuestra ciudad, siendo encargado de las comisarías 1a. y 4a., acogiéndose finalmente a la jubilación, después de más de treinta y cinco años de servicio ininterrumpido).

Ya EL ORDEN se ocupó recientemente del doble crimen que Pedro Aranda cometiera en Victoria. Mientras los funcionarios policiales se hallaban entregados afanosamente al esclarecimiento del crimen de Larrechea, se conocieron algunos detalles acerca de los antecedentes de "El Indio", destacándose entre éstos el crimen que había cometido 18 años atrás en Victoria y que le valió una condena de 17 años. Los datos acerca de la forma cómo se cometió el doble asesinato no eran conocidos y ahora, por atención del señor Carreras, podremos hacer conocer a nuestros lectores, no sólo bajo el aspecto delictuoso del hecho, sino también para llevar una sensación exacta de la condición real de Pedro Aranda, todos los detalles de aquel horrendo asesinato.

LA CONDICION DE PEDRO ARANDA

Existen en la vida coincidencias sorprendentes. Los hechos y las cosas suelen tener una relación definida e infinita. La condición humana podrá mostrarse en sus múltiples aspectos pero, en su fondo esencial, es invariable. Pedro Aranda ha podido ser agricultor en sus mocedades; después cuidador de caballos; después estibador; después linyera. Pudo ser padre de familia y trabajar para mantener su hogar. Pudo ser hasta hombre honrado. Pero todos esos aspectos de su vida no eran más que fases de su individualidad; pero en su esencia lo real e indivisible, era su condición de criminal nato.

Ha sido y sigue siendo un gran simulador. Mercenario hasta la exageración, se entregaba servilmente al rico y al poderoso. El crimen era su profesión. Mediante una paga mataba, robaba y asesinaba. No importaba a quién y por cuánto.

Cuando el crimen cometido en Victoria, — singular coincidencia —, lo hizo por una cuestión de intereses entre el instigador y la víctima.

También la muerte del anciano José Giacossa y del hijo de éste fué por una cuestión de intereses, entre el instigador Airaldi y el infortunado colono Giacossa.

Como el doble crimen que perpetrara hace 18 años, también el doble crimen cometido el lunes 15 en Larrechea respondió a asuntos privados entre dos personas, una de las cuales le buscó para la consumación del hecho.

UN DOBLE ASESINATO

Victoria, Entre Ríos. Corría junio de 1920. No estaban acalladas las pasiones políticas producidas por la última elección. Se habían producido importantes remociones en las jefaturas de policía de la provincia. Era ministro de Gobierno el Dr. Etchevehere. Interinamente había sido designado jefe de Policía de Victoria el señor Juan Carreras. Y el día 12 de junio una noticia, que alcanzó extraordinaria difusión, no sólo en el departamento Victoria, sino en todo Entre Ríos, corría de boca en boca: Melquiades Rey, un rico estanciero, había sido asesinado, como así también un peón suyo.

No tardaron en conocerse detalles más precisos: los criminales habían dado muerte a Rey, cuando éste se hallaba durmiendo en su cama y luego habían incendiado la pieza. En cuanto al peón había sido hallado muerto en la cocina y presentaba una puñalada en el pecho, que le había atravesado el corazón.

Había gran consternación. Todo resultaba infructuoso para identificar a los criminales. El padre del señor Rey, —también acaudalado estanciero —, ofrecía un premio de diez mil pesos a quien delatare, identificara o detuviera a los autores del hecho.

Sr. J. Carreras



El ex Jefe de Policía de Victoria, (Entre Ríos), Don Juan M. Carreras, quien esclareció el doble asesinato que, hace 18 años, cometiera Pedro Aranda (a) "El Indio" en aquella ciudad, al dar muerte al estanciero Melquiades Rey y a un peón llamado Ceferino Vega. A raíz de ese doble crimen, Aranda fué condenado a 17 años de prisión, pena que purgó en la cárcel de Entre Ríos. Un año después, — el 15 de Agosto de 1938 —, cometía otro doble asesinato en Larrechea, al dar muerte al colono Juan Giacossa y a su hijo Bartolo. El señor Juan M. Carreras, se encuentra jubilado actualmente y desempeñó el cargo de comisario seccional en nuestra ciudad, hace varios años.

De un punto a otro, el padre del estanciero asesinado se dirigía a fin de colaborar en las pesquisas o, cuando cualquier dato confidencial, le hacía entrever la posibilidad de identificar a los autores. Se acompañaba siempre de un sujeto fornido, achinado, audaz y con fama de temible.

Era Pedro Aranda, (a) "El Indio".

¡Y Pedro Aranda era el autor del doble crimen.

EL ORIGEN DEL CRIMEN

Melquiades Rey, que era casado, se hallaba separado de su esposa. Contaba entonces 35 años. Aquella cuestión conyugal le había inclinado a una vida licenciosa y disipada. Vivía en la estancia solamente con un peón suyo, de entera confianza, llamado Ceferino Vega. Se embriagaba frecuentemente y apostaba en las carreras fuertes sumas de dinero. Un día, cansado de aquella vida, dispúsose a reaccionar y retomar el camino de sus años cuando trabajando de sol a sol, consiguió formarse la sólida posición económica que disfrutaba.

A fin de olvidar sus cuestiones íntimas — derivadas por la ruptura conyugal —resolvió vender todos sus bienes para luego ir a vivir definitivamente al Paraguay. Ofreció en venta un extenso campo de su propiedad y se hallaba pronto a finiquitar el negocio, cuando fué asesinado.

Alguien atribuyó su muerte a una venganza, ya que al vender el campo Melquiades Rey se iría con todo el dinero.

EL DOBLE CRIMEN

Aquel domingo 12 de Junio de 1920, Melquiades Rey, acompañado de su peón Ceferino Vega, llegó a la estancia en completo estado de ebriedad. Había estado en Estación Ramírez, presenciando las carreras de caballos. Había ganado y se había emborrachado con el peón, hasta el aturdimiento.

Bajáronse de la volanta y ni siquiera desataron los caballos. Rey se dirigió a su dormitorio, echándose sobre la cama. El peón quedóse en la cocina, dormitando en un sillón.

Momentos después llegaban dos desconocidos, cuyos caballos dejaron atados en el alambrado. Uno de ellos quedó de "campana" y el otro se dirigió al interior de la estancia, a fin de observar... Vió a Melquiades Rey durmiendo su borrachera y al peón, en la cocina, durmiendo profundamente.

Momentos después, despertó con la muerte al infeliz peón: cuando éste abrió los ojos, la hoja del cuchillo había penetrado en su pecho hasta la empuñadura. Alcanzó a proferir un quejido: tumbóse a un costado y cayó sobre el piso: estaba muerto.

El criminal se dirigió entonces al dormitorio de Melquiades Rey y, después de cerciorarse de que nadie le veía, desenfundó su revólver y acercó el extremo del arma a la sien...

La detonación retumbó en la estancia y, pocos minutos después, de la habitación salía el criminal, dirigiéndose hasta el alambrado, donde le esperaba el compañero.

Ambos subieron en los caballos y se alejaron rápidamente. Cuando habían recorrido cien metros, miraron hacia atrás.

Y pudieron entonces ver una columna de humo que salía de la estancia, delatando el incendio.

Pedro Aranda quedó conforme: todo había salido como él lo planeara. Después de disparar el tiro a boca de jarro sobre la sien de Melquiades Rey, puso fuego debajo de la cama, a fin de que ésta ardiera y redujera a cenizas el cuerpo del estanciero.

LA INSPECCION OCULAR

La noticia del doble crimen consternó a la población. Jamás se tuvo sospecha que Pedro Aranda (a) El Indio, pudiera ser el autor, ya que el peón asesinado era amigo íntimo de él. Y Aranda había estado en el velorio y fué quien tuvo las frases más fuertes de condenación.

Al ser informado del doble crimen, el jefe de policía interino de Victoria, don Juan Carreras, se trasladó al teatro de los sucesos. Efectuóse una vista ocular amplia y minuciosa. Los criminales no habían dejado ningún rastro. Sólo, junto al alambrado, se advertían en el piso las huellas de las herraduras de dos caballos. Pero llamó la atención este detalle: el excremento expelido por uno de ellos, era,—según informes de varios vecinos, gente de campo —, de un animal que era alimentado con avena y maíz, no así la del otro, que era un animal alimentado solamente a pasto.

Era ese el único detalle que había para iniciar las pesquisas. Se dedujo entonces que uno de los criminales debió llegar a la estancia montado en un caballo puro o de carrera. Pero, ¿quién podía ser?

Desde el primer momento se tuvo la certeza de que el doble asesinato era el fruto de una venganza y también que en el hecho habían intervenido, como instigadoras, personas influyentes o ricas.

SOSPECHAS SOBRE "EL INDIO"

A los 10 días del crimen las pesquisas se hallaban como en el primer momento: no había un sólo detalle, ni una prueba indiciaria que pudiera orientarlas. Los criminales habían desaparecido. Todas las tentativas a fin de individualizarlos habían resultado infructuosas.

Una tarde el Jefe de Policía de Victoria, Sr. Carreras, se dirigía a caballo hasta la casa de un amigo. Poco antes

(Pasa a la Página 8)

Un Compromiso Difícil y Que Fué Cumplido Antes del Término Convenido

El jefe de Policía, don Melitón Gómez, comprometióse detener a "El Indio" antes de las 48 horas. Y lo cumplió antes del plazo señalado

Un hecho poco conocido y tal vez ignorado por la mayoría, ha sido el compromiso que contrajera el jefe de Policía del departamento San Jerónimo, don Melitón Gómez, con motivo del trágico suceso ocurrido en Larrechea. Al Sr. Gómez se le debe precisamente —y nada menos— que se haya detenido a los autores del doble crimen. Y que éstos hayan sido detenidos vivos y sin derramamiento de sangre.

Cuando José Airaldi, confesóse instigador del crimen y señaló como ejecutores a Pedro Aranda y a Emilio Maidana, la justicia tuvo el propósito de solicitar de la Subprefectura Marítima el envío de dos lanchas y personal convenientemente pertrechado a fin de ir en busca de los asesinos, a los que se suponía internados en la isla "El Banco Grande". En conocimiento de esto, el secretario de la Jefatura, don Rodolfo Sandoz conversó con el jefe, señor Gómez, informándole de los propósitos que abrigaba la justicia para iniciar la persecución de "El Indio" y de Maidana.

De inmediato el señor Gómez se entrevistó con el juez de Instrucción Dr. Alejandro Villada, a quien le hizo referencia acerca del peligro que correrían las comisiones policiales, pues Aranda no se entregaría vivo y lucharía hasta morir, en caso que supiera que andaban en su busca. Además existía otro inconveniente muy serio: lo pantanoso de los parajes donde, según informes, se refugiaban los dos asesinos. Sugirióle entonces el señor Gómez la conveniencia de que se utilizara una práctica más acertada, comprometiéndose personalmente a entregar detenido a Aranda antes de las 48 horas.

Es el jefe de Policía de San Jerónimo un experto conocedor de todas las islas del departamento San Jerónimo. Allí ha nacido; de allí son sus padres. Puede decir que conoce a todos los pobladores. Todos le respetan. Todos le admiran. Hasta sus propios adversarios políticos.

El juez Dr. Villada aceptó la valiosa cooperación del señor Gómez quien, esa misma tarde, se dirigió a Monje y de allí a Gaboto, conversando con los comisarios Tercetti y Zárate. Recorrió luego diversos parajes y ¿quién sino él podía contar con el apoyo de los pobladores de aquellos lugares? Pocas horas después, se establecía que "El Indio" y Maidana se hallaban en Gaboto. El señor Gómez le dió entonces las instrucciones del caso a los comisarios Tercetti y Zárate: debían citar a la comisaría a "El Indio", por intermedio de un particular, diciéndole que "se presentara porque tenían que comunicarle algo que le interesaba". Y al día siguiente, a las 9 de la mañana, Aranda se presentaba a la comisaría de Gaboto, donde fué apresado por los funcionarios aludidos. Poco rato después se detenía a Maidana.

El jefe de Policía había cumplido el compromiso contraído de detener vivos a los criminales. En verdad se equivocó: prometió hacerlo antes de las 48 horas...

¡Y lo hizo antes de las 24 horas!

La Astucia y Sagacidad de "El Indio Aranda"

.. En 1919, siendo conducido detenido, provocó el vuelco del automovil donde lo llevaban

COMO ELUDIO LA PERSECUCION

El Sr. Juan M. Carreras, que desempeñaba las funciones de jefe de Policía de Victoria (Entre Ríos), cuando Pedro Aranda (a) "El Indio", asesinó al estanciero Melquiades Rey y a un peón de éste llamado Ceferino Vega, nos refirió este pasaje de la vida de aquel temible sujeto.

Era en 1919. El jefe de Policía de Paraná traía a "El Indio" detenido desde Crespo, a raíz de un asalto que se había cometido días atrás. El automóvil en que viajaban era un Ford de aquellos tiempos y Aranda iba sentado delante, junto al chófer. En un descuido de éste, apretó con el pie el freno y el auto, que desarrollaba en esos momentos toda su velocidad, tumbó a un costado del mismo.

Y esto era lo que quería Aranda, pues era la única forma de poder escapar. Pero este peligroso sujeto había planeado, con una sagacidad extraordinaria, tan audaz golpe, pues esperó provocar el vuelco del auto cuando este vehículo se hallaba próximo a un carro de cuatro ruedas, tirado por dos caballos.

No bien tumbara el auto "El Indio" se levantó y fué al encuentro del carro. Subióse al mismo y le arrebató el látigo al conductor. Luego con el mango, le aplicó un fuerte golpe en la cabeza, haciéndole caer al suelo. Acto seguido emprendió veloz marcha, conduciendo él el carro.

Pero su sagacidad y astucia llegaron más lejos aún: comprendiendo que no tardaría la policía en iniciar la persecución con otro auto, se valió entonces de una treta: sacóse la blusa azul y la ató al pescante del carro, para dar la impresión a sus perseguidores que era él quien iba conduciendo el carro.

Acto seguido se tiró al suelo y después de castigar a los caballos, —que iniciaron desenfrenada carrera—, volvióse un trecho, internándose en un maizal, hasta conseguir desaparecer.

Un año después, cuando el señor Carreras le hizo detener en Crespo a raíz del asesinato del estanciero Rey del peón Vega, quiso repetir la treta; pero no alcanzó a poner el pie en el freno.

Y en cambio recibió del chófer un fuerte puñetazo en el rostro, pues aquél nó ignoraba de la forma cómo "El Indio" había escapado un año antes, cuando lo llevaban detenido a Paraná.

El Cinismo de Aranda

Un detalle revelador de la capacidad cínica de Aranda, es el siguiente:

Cuando, después de ser descubierto el doble crimen de Victoria la policía de esa ciudad se hallaba totalmente desorientada, el padre del estanciero asesinado, — que era un hombre de muy buena situación económica—, ofreció un premio de 10.000 pesos a quien delatara, detuviera o identificara a los autores del asesinato.

Era tanto el empeño del infortunado padre que el crimen no quedara impune, que bastábale cualquier dato o información confidencial para trasladarse a distintos puntos donde, según esos informes, podrían encontrarse a los criminales o recoger algún dato que pudiera encaminar las pesquisas.

Durante todos esos viajes el padre del estanciero asesinado lo hizo en compañía de Pedro Aranda, (a) El Indio, a quien había elegido como tal por ser conocedor de todas aquellas zonas.

"El Indio" Aranda reveló así el máximo de su cinismo. ¡El, autor del doble crimen, iba a "buscar" a los criminales! ¡Y era al propio padre de la víctima a quien acompañaba!

Cuando se esclareció el crimen y se detuvo a Aranda, el padre del estanciero asesinado se resistió a creer, hasta último momento de que pudiera ser el autor.

¡Y es que le parecía hasta imposible tanto cinismo y tanta audacia!